



VIX
FEMENIL
ALIANZA

REGLAMENTO DEL TORNEO

- 1. Reglamento de registro e inscripción de equipos**
 - 1.1 Registro en línea
 - 1.2 Pre-registro
- 2. Exención de Responsabilidad (Waiver)**
- 3. Puntualidad, documentación y acreditación**
 - 3.1 Documentación obligatoria (Roster y Waiver)
- 4. Identificación de jugadoras**
 - 4.1 Uso del brazalete oficial
- 5. Roster y elegibilidad**
 - 5.1 Registro de jugadoras y cuerpo técnico
 - 5.2 Elegibilidad de jugadoras
 - 5.3 Categorías por edad
- 6. Uniformes y numeración**
- 7. Comprobante de pago**
- 8. Reglamento de competición**
 - 8.1 Primera fase – Fase de clasificación
 - 8.2 Criterios de desempate
 - 8.3 Segunda fase – Eliminación directa (Penales)
- 9. Normas de competencia**
 - 9.1 Reglas especiales del juego
 - 9.2 Tiempos de juego
 - 9.3 Puntualidad y tolerancia
 - 9.4 Número mínimo de jugadoras y default
 - 9.5 Alineación y sustituciones
 - 9.6 Vestimenta de juego (Regla 4 FIFA)
 - 9.7 Balones de juego
 - 9.8 Hidratación
- 10. Sanciones por conducta inadecuada**
 - 10.1 Tarjetas amarillas
 - 10.2 Tarjetas rojas
 - 10.3 Comparecencia ante el Comité Organizador
- 11. Protestas (Motivos, plazos, proceso y costos)**
- 12. Expulsión del torneo**
- 13. Cancelación y suspensión de partidos por causa de fuerza mayor**
- 14. Official Refund Policy**

1. Reglamento de registro e inscripción de equipos

El proceso de registro de los equipos consta de tres etapas:

1. Registro en línea
2. Pre-registro
3. Registro presencial en el evento

1.1 Registro en línea

Todos los equipos que deseen participar en los torneos de Alianza de Fútbol deberán completar obligatoriamente su registro y pago de inscripción a través de www.alianzadefutbol.com, siguiendo estos pasos:

1. Registro del equipo en línea y pago en línea de la tarifa de inscripción correspondiente.
2. Revisión y confirmación de participación por parte del **Comité Organizador**, la cual queda sujeta a disponibilidad y cumplimiento de los requisitos establecidos.
3. Registro en línea de todas las jugadoras que integran el roster oficial del equipo.
4. Firma digital de la **Exención de Responsabilidad (Waiver)** por cada jugadora (o tutor legal en caso de menores).

Cada jugadora mayor de 18 años deberá firmar en línea el documento de exención de responsabilidad (*waiver*). En el caso de jugadoras menores de edad, dicho documento deberá ser firmado en línea por su padre, madre o tutor legal. Ninguna jugadora podrá participar en el evento sin haber completado su registro y sin contar con el *waiver* debidamente firmado.

1.2 Pre-registro

Con el objetivo de agilizar el proceso de acreditación, todos los equipos serán convocados a una reunión **de pre-registro**, la cual se llevará a cabo un **día antes del evento**. La fecha, horario y lugar deberán ser confirmados con el **Comité Organizador**.

El incumplimiento de cualquiera de los pasos anteriores podrá resultar en la cancelación del registro del equipo sin derecho a reembolso, según determine el Comité Organizador.

Para dudas o aclaraciones sobre el proceso de registro y pago, favor de comunicarse a:
alianza.info@forsoccer.com
415-455-3023

2. Exención de Responsabilidad (Waiver)

Todas las jugadoras inscritas en **VIX Alianza Femenil 5v5** deben contar con su **documento de exención de responsabilidad (waiver)** debidamente firmado como requisito indispensable para participar en el torneo.

- **Jugadoras mayores de 18 años:** Deben firmar personalmente su waiver.
- **Jugadoras menores de edad:** El waiver deberá ser firmado por su **padre, madre o tutor legal**.

Todas las jugadoras inscritas en **VIX Alianza Femenil 5v5** deben contar con su documento de **exención de responsabilidad (waiver) debidamente firmado** como requisito indispensable para participar en el torneo, debiendo ser firmado personalmente por las jugadoras mayores de 18 años o por el **padre, madre o tutor legal en el caso de los menores de edad**. Este documento **libera a Alianza de Fútbol**, sus organizadores, colaboradores, patrocinadores y sedes de **cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa** derivada de accidentes, lesiones o incidentes que puedan ocurrir durante los torneos o dentro de las instalaciones, entendiendo que **cada jugadora participa bajo su propio riesgo**. Asimismo, **Alianza de Fútbol no se hace responsable por gastos médicos, hospitalarios, de farmacia o de traslado en ambulancia**, siendo responsabilidad exclusiva de cada equipo o participante contar con su **propio seguro de accidentes** o, en su defecto, **asumir la totalidad de los costos** derivados de cualquier lesión o emergencia médica. La Exención de Responsabilidad (waiver) deberá firmarse **exclusivamente en línea** a través de www.alianzadefutbol.com y es obligación de cada equipo verificar que todo su roster haya cumplido con este proceso **antes del inicio del torneo**. **Ninguna jugadora podrá ser acreditada ni participar** en partidos oficiales sin este requisito, quedando la validación final a cargo del Comité Organizador, cuyas decisiones serán **definitivas e inapelables**.

3. Puntualidad, documentación y acreditación

Con el fin de garantizar el inicio puntual de los partidos, los entrenadores o representantes de cada equipo deberán presentarse en la carpa de registro **con una hora y media de anticipación** al inicio de su primer partido, para llevar a cabo la acreditación del equipo, la revisión de la documentación obligatoria y la recolección de los brazaletes oficiales.

3.1 Documentación obligatoria (Roster y Exención de Responsabilidad/Waiver)

Cada jugadora registrada en la cédula del equipo deberá **mostrar en formato digital un Exención de Responsabilidad (Waiver) debidamente firmado**.

Se requerirá **una Exención de Responsabilidad (Waiver) por jugadora**, sin excepción.

La falta de presentación de la documentación completa y de los requisitos establecidos **antes del inicio del primer partido del equipo** será motivo de **descalificación directa**, sin excepción.

4. Identificación de jugadoras

Para su alta y validación en el roster digital, se aceptará cualquiera de los siguientes documentos oficiales de identificación:

- Credencial oficial de la liga en la que participa el equipo, siempre que esté afiliada a alguna asociación de la **US Soccer**.
- Licencia de conducir.
- Pasaporte o Matrícula Consular.
- Acta de nacimiento original, acompañada de una identificación con fotografía.
- Carnet afiliado a la **USSF**.
- Identificación oficial emitida por el estado.

Es **obligatorio** que los entrenadores mantengan en su posesión los **documentos originales**, con el fin de comprobar la edad de las jugadoras en caso de aclaraciones o protestas.

Una vez corroborado que las jugadoras se encuentran debidamente registrados en el **roster oficial**, el staff de registro colocará a cada jugadora un **brazalete oficial**, el cual lo acreditará como jugadora habilitada para participar **exclusivamente en su categoría** dentro del torneo.

Toda jugadora deberá portar su brazalete durante los partidos.

Cualquier jugadora que se quite, pierda o se le caiga el brazalete **no podrá participar** hasta obtener un reemplazo.

El reemplazo del brazalete tendrá un costo de **\$5 dólares**, sin excepción.

Si una jugadora participa sin brazalete, deberá **salir inmediatamente del campo** y acudir a la carpa de registro para verificar su estatus:

- **Si la jugadora aparece en el roster**, se le entregará un nuevo brazalete y podrá reincorporarse al partido.
- **Si la jugadora no aparece en el roster**, se considerará **alineación indebida** y el equipo perderá el partido (3-0).

5. Roster y elegibilidad

5.1 Registro de jugadoras y cuerpo técnico

Todos los equipos deberán registrar un **mínimo de 4** y un **máximo de 8 jugadoras** en su Roster. Cada equipo podrá registrar ante el Comité Organizador un **máximo de dos (2) integrantes del cuerpo técnico**.

5.2 Elegibilidad de jugadoras

Ninguna jugadora podrá participar en **más de un equipo** dentro de la **misma categoría** en el torneo. Una jugadora **sí podrá participar en una categoría superior únicamente si su edad lo permite**, es decir, cuando sea **menor a la edad máxima de la categoría** en la que desea competir. Queda **estrictamente prohibido** registrar o alinear jugadoras cuya edad sea **superior a la permitida** para la categoría correspondiente. El uso de jugadoras fuera de la categoría establecida será considerado **alineación indebida** y será sancionado con la **pérdida del partido (3-0) o descalificación del equipo**, según determine el Comité Organizador.

5.3 Categorías por edad

Categoría Vix Alianza 5v5 OPEN (Abierta): Categoría destinada a jugadoras de nivel adulto y senior. **No existe límite de edad superior** para la participación, permitiendo la inscripción de cualquier jugadora que ya haya superado las categorías formativas del torneo, lo que la convierte en la categoría principal para la competencia libre.

6. Uniformes y numeración

Todas las jugadoras deberán portar un **número visible en la espalda de su camiseta**. La jugadora deberá utilizar **la misma camiseta y el mismo número durante todo el torneo**. No se permitirá el cambio de número una vez iniciado el torneo.

En caso de que un equipo no cuente con números en los uniformes, podrá llegar a un **acuerdo previo** con el árbitro. La falta de numeración **no será motivo de descalificación**.

7. Comprobante de pago

El pago de la inscripción del equipo deberá realizarse **exclusivamente en línea**. Se solicita a los entrenadores contar con el **comprobante de pago impreso/digital**, para cualquier aclaración que pudiera requerirse.

8. Reglamento de competición

La competencia de **VIX Alianza Femenil 5v5** se desarrollará en **dos fases**: una **primera fase de clasificación** y una **segunda fase de finales en eliminación directa**.

8.1 Primera fase – Fase de clasificación

Formato de juego. La primera fase se disputará bajo el formato **round-robin a una vuelta**, en el que todos los equipos del grupo se enfrentarán entre sí una sola vez.

Puntaje y clasificación La posición de los equipos en la tabla de grupos y en la clasificación general se determinará conforme a los siguientes criterios:

- **Tres (3) puntos** por partido ganado.
- **Un (1) punto** por partido empatado.
- **Cero (0) puntos** por partido perdido.

Nota: No habrá tiempos extras. En caso de que un partido termine en empate, el resultado se mantendrá como empate.

De acuerdo con la cantidad de equipos registrados en **VIX Alianza Femenil 5v5**, el Comité Organizador definirá el número de equipos que avanzarán a la fase final. Esta información será comunicada junto con los **horarios de juego**, los cuales se publicarán en www.alianzadefutbol.com, durante la semana del torneo.

8.2 Criterios de desempate – Primera fase

En caso de empate en puntos entre dos o más equipos dentro de un mismo grupo, la posición en la tabla se definirá aplicando los siguientes criterios **en el orden indicado**:

1. Mayor puntaje acumulado en la fase de grupos.
2. Mejor diferencia de goles (goles anotados menos goles recibidos).
3. Resultado del partido directo entre los equipos involucrados.
4. Mayor cantidad de goles anotados en la fase de clasificación (productividad).
5. Ronda de **tres (3) tiros penales** para definir la posición.

Consideraciones Generales y Criterios de Clasificación

1. Formato del torneo:

El **formato definitivo de la primera fase** será determinado por el número de equipos inscritos por categoría y la conformación de los grupos correspondientes. Dicho formato será anunciado de manera **oficial** durante la semana de la fecha programada del torneo, antes del inicio de los partidos.

2. Sistema de competencia y criterios de clasificación:

El Comité Organizador establecerá el **sistema de competencia**, los **criterios de clasificación** y cualquier otro lineamiento necesario para el desarrollo del torneo. **Los criterios serán dados a conocer oficialmente durante la semana del torneo**, y los equipos deberán considerarlos válidos y obligatorios desde su publicación.

3. Aceptación de formato y criterios:

La participación de un equipo en el torneo, **incluyendo la disputa de su primer partido**, implica el pleno conocimiento, aceptación y conformidad con el formato de competencia, el sistema de juego y los criterios de clasificación **publicados oficialmente** por el Comité Organizador.

4. En consecuencia, **ningún equipo ni jugadora podrá presentar protesta, reclamo o inconformidad** fundada en el desconocimiento, interpretación distinta o desacuerdo con

dichos criterios, una vez iniciado su primer partido en el torneo.

5. Decisiones definitivas:

Todas las decisiones relacionadas con el **formato del torneo, la conformación de grupos, los criterios de clasificación y el desarrollo de la competencia** son **definitivas e inapelables**. El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar ajustes que considere necesarios para el correcto desarrollo del torneo, sin que esto genere derecho a reclamo, compensación o apelación.

Segunda fase – Eliminación directa

Formato de juego

En la fase final por el título de campeón, los partidos se jugarán a **eliminación directa** hasta la gran final. No habrá partido para definir el **tercer lugar**.

Fase final:

No habrá tiempos extras.

Si un partido termina empatado, se definirá mediante **serie de penales**:

1. Cada equipo ejecutará **tres (3) tiros desde el punto penal**.
2. Todas las jugadoras del roster podrán participar, **independientemente de si estaban en la banca o en la alineación al final del partido**.
3. Se permite **cambiar la portera** por cualquier jugadora del roster.
4. Si persiste el empate tras los tres penales, se continuará con **muerte súbita** (tiros alternados hasta definir un ganador).

9. Normas de competencia

9.1 Reglas especiales del juego

- **OPEN:** El cabeceo está permitido.
- **Barridas:** Queda estrictamente prohibido barrerse bajo cualquier circunstancia.
- **Saques de banda:** Se ejecutarán **exclusivamente con la mano**.
- **Tiro penal:** Deberá ejecutarse conforme a las reglas generales, con **pie de apoyo correctamente colocado y disparo dirigido al frente**.
- **Fuera de lugar:** No existe fuera de lugar en ninguna categoría.
- **Tiro de esquina:** Se ejecutará conforme a las reglas generales del fútbol.
- **Saque de meta:** No se permiten goles directos de saque de meta.

9.2 Tiempos de juego

Cada partido de **VIX Alianza Femenil 5v5** consta de **dos tiempos de 12 minutos** cada uno. No habrá **descanso entre cada tiempo**. Esta información será publicada junto con los **horarios de juego** en www.alianzadefutbol.com, **durante la semana del torneo**. Los tiempos de juego y horarios **pueden modificarse** en caso de retrasos del torneo. El **árbitro central** y el **Comité Organizador** serán responsables de comunicar cualquier cambio en el tiempo o horario antes del inicio de cada partido.

9.3 Puntualidad y tolerancia

Los equipos deberán presentarse en la **carpa de registro 1 hora y media antes** del inicio de su primer partido para acreditación y entrega de documentos. El árbitro central podrá otorgar **hasta cinco (5) minutos de tolerancia** si un equipo no cuenta con el número mínimo de jugadoras para iniciar un partido. El tiempo de tolerancia **no será repuesto** al finalizar el partido.

9.4 Número mínimo de jugadoras y default

Un equipo puede iniciar el partido con un mínimo de **3 jugadoras**. Si transcurren los cinco minutos de tolerancia y el equipo aún no cumple con el mínimo, el **árbitro** podrá dar por concluido el partido y otorgar la **victoria por default** al equipo que sí se presentó con al menos **3 jugadoras**, recibiendo los **tres puntos correspondientes**, mientras que el equipo perdedor **no será sancionado**. En caso de que un equipo **no se presente al partido**, el equipo presente ganará por **marcador de 3-0**.

9.5 Alineación y sustituciones

Cada equipo deberá **alinearse al menos tres jugadoras en la cancha** para el inicio del partido. En la **banca** estarán únicamente las jugadoras **sustitutos** y **dos miembros registrados del cuerpo técnico**. En caso de que un equipo pierda un partido por **default**, el **Comité Organizador** determinará si ese equipo será invitado a participar en el próximo año. Toda jugadora que haya salido de la cancha como parte de una **sustitución** podrá reingresar al terreno de juego durante el resto del partido, ya que **no existe límite de cambios** durante el transcurso del juego. Se permite **cambiar a la portera** por cualquier jugadora del roster (fase de grupos, finales o penales). El **árbitro** es la única autoridad para negar un cambio si considera que se está realizando de manera deliberada para **hacer tiempo** o aprovechar el tiempo de juego restante.

9.6 Vestimenta de Juego (Conforme a Reglamento FIFA)

De acuerdo con la Regla 4 de las Reglas de Juego de la FIFA, el equipamiento obligatorio de las jugadoras consta de:

- Playera de juego
- Shorts
- Medias
- Espinilleras
- Calzado de fútbol adecuado a la superficie de juego

Cada jugadora deberá portar en la espalda de la camiseta un **número visible y único**. Las jugadoras con números repetidos, faltantes o no visibles **no podrán participar** hasta corregir la infracción.

El árbitro podrá ordenar la **salida temporal de la jugadora** para corregir su equipamiento, sin detener el juego. El reingreso sólo será permitido **con autorización arbitral**.

Nota: Esta infracción no será causa de descalificación ni de pérdida del partido.

Queda estrictamente prohibido el uso de objetos o accesorios que representen un peligro para la jugadora o para los demás participantes, tales como anillos, pulseras, collares, relojes, aretes u objetos similares. Estos deberán retirarse antes del inicio del encuentro; de lo contrario, la jugadora no podrá participar.

El árbitro determinará si los uniformes de ambos equipos pueden prestarse a confusión por similitud de colores. En tal caso, el árbitro ordenará el cambio de playeras o, en su defecto, el uso de casacas, decisión que se definirá mediante sorteo (volado) si fuera necesario. Las jugadoras deberán portar un uniforme que los distinga claramente de las jugadoras de campo y del equipo contrario.

El comité organizador obsequiará un juego de uniformes a los dos equipos finalistas, los cuales deberán ser utilizados exclusivamente en el partido de la final. Es **obligatorio** que los equipos finalistas se presenten a disputar el partido final con los uniformes obsequiados por el comité organizador.

En caso de no hacerlo, el árbitro tendrá la facultad de retrasar el inicio del encuentro hasta que ambos equipos cumplan con esta disposición. Si alguno de los equipos se rehúsa a utilizar dicho uniforme, será **descalificado** automáticamente. El tiempo de juego no se detendrá para que los equipos se pongan el uniforme.

9.7 Balones de Juego

El balón deberá encontrarse en **óptimas condiciones** para su uso y ser aprobado por el árbitro central antes del inicio del encuentro. Cada equipo deberá presentar **al menos dos (2) balones de juego** en buen estado para el desarrollo del partido. El comité organizador obsequiará **un balón a cada equipo finalista**, el cual deberá ser presentado y utilizado **de manera obligatoria** para disputar el partido de la final. En caso de que alguno de los equipos finalistas no presente el balón obsequiado, el árbitro tendrá la facultad de **detener o retrasar el inicio del encuentro** hasta que ambos equipos cumplan con esta disposición. Cualquier situación relacionada con el balón de juego será resuelta por el cuerpo arbitral y/o el comité organizador, y su decisión será definitiva.

9.8 Hidratación

Se recomienda que todas las jugadoras, entrenadores, familias y asistentes lleven agua u otros medios de hidratación durante los días del torneo. El torneo podrá proporcionar hidratación de manera limitada a los participantes; sin embargo, **no se hace responsable** de la hidratación

personal de las jugadoras ni de las consecuencias derivadas de una posible deshidratación ocasionada por negligencia del entrenador, de la jugadora o del equipo. Se recomienda que cada jugadora realice **al menos tres (3) tomas parciales de agua** durante el encuentro, aprovechando las pausas naturales del juego o las pausas autorizadas por el árbitro. El árbitro podrá autorizar pausas adicionales de hidratación cuando las condiciones climáticas lo ameriten.

10. Sanciones por Conducta Inadecuada

Es responsabilidad de cada **entrenador, equipo, jugadora y porra** mantener una conducta adecuada y respetuosa **dentro y fuera de la cancha**, antes, durante y después de los encuentros. Cualquier comportamiento antideportivo, violento o irrespetuoso será sancionado conforme a lo establecido en el presente reglamento.

10.1 Tarjetas Amarillas

Las jugadoras que reciban **dos (2) tarjetas amarillas en un mismo partido** serán **expulsadas automáticamente** del terreno de juego. La jugadora expulsada por doble amonestación será sancionada con **un (1) partido de suspensión**, sin importar si el encuentro corresponde a fase de clasificación o fase de finales. No habrá **acumulación de tarjetas amarillas** a lo largo del torneo; únicamente se considerarán las amonestaciones recibidas dentro del mismo partido.

10.2 Tarjetas Rojas

Toda jugadora que reciba tarjeta roja directa deberá **abandonar inmediatamente el terreno de juego y no podrá continuar participando** en el partido. **La jugadora sancionada** quedará automáticamente **suspendida** para el **siguiente encuentro**, ya sea de fase de clasificación o de finales.

Si una jugadora expulsada participa en el partido siguiente a pesar de encontrarse suspendida, será **sancionado con dos partidos adicionales de suspensión y su equipo perderá el encuentro** en el que haya participado indebidamente, sin derecho a apelación.

10.3 Comparecencia ante el Comité Organizador

Cualquier jugadora expulsada durante el torneo podrá ser requerida para presentarse ante el **Comité Organizador**, acompañada de su director técnico o responsable del equipo registrado en roster oficial. El Comité Organizador tendrá la facultad de **evaluar la gravedad de la falta cometida** y determinar si la jugadora puede continuar participando en el torneo o si deberá ser retirada de manera definitiva. La decisión del Comité será **final e inapelable**.

11. Protestas

La **conducta del juego** está bajo la autoridad del **árbitro**, y el torneo **no anulará decisiones arbitrales**. Todas las disputas fuera del campo de juego serán resueltas por el **Comité Organizador**. Si es necesario, el **Director del Torneo** o su representante tomará la decisión, la cual será **definitiva e inapelable**.

Motivos de protesta

Las protestas se aceptan únicamente para **denunciar alineaciones fraudulentas** o incumplimiento del reglamento por parte de jugadoras de equipos contrarios.

No se aceptarán protestas por interpretación de las reglas del juego, decisiones arbitrales o incidentes fuera de lo regulado por el **Reglamento Oficial del torneo**.

Únicamente podrán presentar una protesta los **miembros del cuerpo técnico registrados en el roster**, ya sea el **entrenador o el asistente técnico**.

No se aceptarán protestas de jugadoras, padres, familiares u otros asistentes.

Plazos para presentar la protesta:

- Jugadoras que **iniciaron y jugaron el primer tiempo**: el cuerpo técnico tiene **hasta el final del primer tiempo** para presentar la protesta ante el árbitro y en la carpa de registro.
- Jugadoras que ingresen en **el segundo tiempo**: la protesta deberá presentarse **antes de finalizar el partido**.

Nota: No se aceptará ninguna protesta después de concluido el partido.

Proceso de protesta:

- La protesta debe ser entregada en la **carpa de registro** al **Comité Organizador**.
- El equipo protestado tendrá **10 minutos** para presentar los documentos y pruebas solicitadas, una vez notificado el equipo.
- Si el equipo protestado **no presenta la documentación dentro del plazo**, perderá el partido en la mesa con marcador de **3-0**, perderá los puntos ganados y podrá ser **expulsado del torneo sin derecho a reembolso** y vetado de futuros torneos por fraude.
- La resolución será comunicada únicamente a los **miembros del cuerpo técnico de ambos equipos**.

Costo por protesta:

- Cada protesta requiere un **depósito de \$200 USD en efectivo**.
- Si la protesta procede, el depósito será **devuelto al entrenador**.

Nota sobre múltiples jugadoras:

- El costo de la protesta aumenta proporcionalmente al número de jugadoras protestadas:
 - 1 jugadora: \$200 USD
 - 2 jugadoras: \$400 USD

- 3 jugadoras: \$600 USD
- Y así sucesivamente.

Requisitos de evidencia:

- La protesta debe estar **respaldada por evidencia escrita y documentos oficiales**.
- **No se aceptará** video, fotografía u otro tipo de material audiovisual como prueba.
- Las protestas imprecisas, engañosas o sin evidencia suficiente **no serán reembolsadas**.

Alcance de las decisiones:

- Ningún partido será repetido, reprogramado o alterado en su horario por motivo de protesta.
- Todas las decisiones se toman **para proteger el interés del torneo y del Comité Organizador**, y son **definitivas e inapelables**.

12. Expulsión del Torneo

El **Comité Organizador** tendrá la facultad de **expulsar del torneo** a cualquier **jugadora, entrenador, integrante del cuerpo técnico o equipo completo** que incurra en cualquiera de las siguientes conductas:

- Actitud violenta o conducta antideportiva grave.
- Agresión física o verbal a miembros del Comité Organizador.
- Agresión física o verbal al público o a las porras de equipos contrarios.
- Agresión física o verbal al cuerpo arbitral.

En caso de que la persona expulsada continúe con una actitud violenta o antideportiva, o bien que dicha conducta sea replicada por **jugadoras del equipo, entrenadores, cuerpo técnico, familiares, fanáticos, amigos, porra o cualquier individuo relacionado con el equipo, el equipo completo podrá ser expulsado del torneo**, sin derecho a apelación, si así lo determina el Comité Organizador.

Si se llegara a presentar una **invasión de cancha** y las porras o personas relacionadas con los equipos participan en actos de violencia, el caso será sometido a **revisión por parte del Comité Organizador**, quien determinará si uno o ambos equipos serán expulsados del torneo. Cualquier equipo que provoque o participe en confrontaciones que deriven en batallas campales será investigado y sancionado por el Comité Organizador.

En caso de que un equipo sea expulsado del torneo, **no existirá reembolso alguno** por concepto de inscripción o registro de participación. El equipo será **excluido de futuros torneos** organizados por el comité, por el periodo que este determine.

Los espectadores deberán permanecer **en el lado opuesto del campo** respecto a las bancas de su equipo y **mantener conducta deportiva**, evitando mezclarse con la porra o aficionados del equipo contrario.

No se permitirá la presencia de espectadores en el lado del equipo rival. El incumplimiento de esta disposición podrá derivar en sanciones o en la descalificación del equipo correspondiente.

Queda estrictamente prohibido el ingreso con bebidas alcohólicas. En caso de detectarse, se solicitará su retiro inmediato. **La reincidencia será motivo de descalificación del equipo del torneo.**

Las decisiones del Comité Organizador en relación con la expulsión del torneo serán **definitivas e inapelables.**

13. Cancelación y Suspensión de Partidos por Causa de Fuerza Mayor

El **Comité Organizador** y el **cuerpo arbitral** podrán suspender o cancelar partidos o el torneo completo por **causas naturales o de fuerza mayor**, tales como:

Granizo, tormenta, tornado o tormenta eléctrica.

Falta de garantías de seguridad.

Invasión al terreno de juego por personas ajenas al partido.

Agresiones o intentos de agresión que afecten el desarrollo del juego o la seguridad de los participantes.

Cuando un partido se vea afectado por estas causas, el **Comité Organizador** evaluará el tiempo efectivamente jugado:

- Si se ha disputado **al menos el 50% del tiempo reglamentario**, el partido será **declarado terminado** y se respetará el **resultado al momento de la suspensión**.
- Si **no se ha alcanzado el 50%**, el Comité Organizador decidirá si el partido: **Se reprograma**, o **Se da por concluido**.

Existen dos formas de dar por terminado un partido por condiciones climáticas:

1. Cuando se haya jugado al menos el **50% del tiempo reglamentario**.
2. Cuando, aun sin alcanzar el 50%, el **Comité Organizador determine** que continuar el partido **afecta el desarrollo o esquema del torneo**.

En caso de **cancelación total del torneo antes de su inicio**, el Comité Organizador, publicará la **única comunicación oficial** en los **canales oficiales de Alianza de Fútbol**. Podrá **reprogramar el evento** en una nueva fecha. Si el torneo es reprogramado, los equipos tendrán derecho a **retirarse voluntariamente**. Si no se reprograma, los equipos podrán **mantener su inscripción** para la próxima edición del torneo.

Todas las decisiones del **Comité Organizador** serán **definitivas e inapelables**.

14. Política Oficial de Reembolso

1. Retiro de Equipos (Bajas)

La planificación del torneo, el alquiler de campos y la programación se realizan con meses de antelación. Por lo tanto:

- **30 días o menos:** Si un equipo se retira dentro de los 30 días previos a la fecha de inicio del torneo por cualquier motivo (falta de jugadores, problemas de viaje, etc.), **no se emitirá ningún reembolso ni crédito.**
- **Más de 30 días:** Si un equipo se retira con más de 30 días de antelación al evento, se podrá emitir un reembolso deduciendo una **cuota administrativa de \$100.**
- **Comisiones de Transacción:** Las comisiones por procesamiento de tarjetas de crédito se pagan a un tercero y **no son reembolsables** bajo ninguna circunstancia.

2. Cancelación Total del Torneo (Fuerza Mayor)

Si el torneo se cancela en su totalidad antes de comenzar debido a factores fuera del control de Alianza de Fútbol (como clima extremo, condiciones de campo no aptas/cierre de instalaciones por la ciudad, restricciones gubernamentales o desastres naturales), los equipos tendrán dos opciones:

- **Reembolso Parcial:** Reembolso de la cuota de inscripción menos una **cuota administrativa de \$75** (este cargo cubre costos no recuperables como seguros, permisos y mano de obra previa al evento).
- **Crédito Total:** Un crédito del 100% de la cuota de inscripción pagada para ser utilizado en cualquier torneo de Alianza de Fútbol durante el año calendario en curso o el siguiente año calendario.

3. Cancelaciones tras el Inicio del Torneo

Si una emergencia o condición climática obliga a la cancelación o reducción del evento una vez que haya sonado el silbatazo inicial del primer partido, **no se emitirán reembolsos ni créditos.** Alianza de Fútbol no se hace responsable de los gastos incurridos por equipos o individuos, incluyendo viajes, alojamiento o transporte.

4. Expulsión Disciplinaria

Cualquier equipo, jugador, entrenador o espectador cuya conducta resulte en la expulsión del equipo del torneo (peleas, abuso verbal, etc.) **perderá la totalidad de su cuota de inscripción.** No se otorgarán reembolsos ni créditos a los equipos eliminados por razones disciplinarias.

5. Procesamiento de Reembolsos

Los reembolsos aprobados se procesarán en un plazo de **30 días hábiles** a partir del anuncio oficial.